



Acta N° 013-2021-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 05/05/2021

Siendo las quince horas con diez minutos del miércoles 05 de mayo del 2021, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pío; siendo los demás miembros del Consejo de Facultad los docentes Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y la estudiante Rocío Stephanie Boza Calcina; asimismo; en su calidad de extranumerario, el Director (e) de Departamento Académico Lic. Sergio Leyva Haro y actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Ratificación de la Resolución de Decana N° 070-2021-D-FIARN, sobre encargatura del Director de Departamento Académico.
2. Aprobación de Proyecto de Investigación de los docentes: Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores y del Dr. Máximo Fidel Baca Neglia.
3. Ampliación, cierre y apertura de grupos horarios del Semestre Académico 2021-A.
4. Docente Mg. Eduardo Trujillo Flores, solicita dictado de la asignatura Matemática I G.H. 02A del Semestre Académico 2021-A.
5. Modificación de la propuesta de Contrato por Planilla de Docente, para el Semestre Académico 2021-A.
6. Oficio N°038-2021-CGT-FIARN, sobre Propuesta de Adecuación del Procedimiento Administrativo para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de RRNN.
7. Designación de la Carga No Lectiva a docentes Contratados.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da inicio la Sesión.

A. LECTURA DE ACTA:

El Secretario Académico pide dispensa de lectura de las N°010-2021-CF-FIARN, 011-2021-CF-FIARN y 012-2021-CF-FIARN.

B. INFORMES:

1. La Sra. Decana informa que la Comisión de Admisión está preparando la realización del examen de admisión, y ha enviado una ficha de participación para que lo firme cada docente y el personal administrativo, dicha ficha es para aquellos que quieran laborar en el proceso del examen de admisión, se envió a los docentes para que hagan llegar el documento al correo del decanato. Además, el profesor Trujillo Flores, solicitó los ambientes de la facultad para el examen de otras modalidades que es para el 12 de mayo del presente año.
2. El Profesor Baca Neglia informa que se ha trabajado con el profesor Miguel De La Cruz Cruz, representantes del Tercio Estudiantil y la Srta. Nataly Caballero, la programación horaria, el cual se terminó y se envió con la justificación correspondiente.

AGENDA:

1. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DECANA N° 070-2021-D-FIARN, SOBRE ENCARGATURA DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO.

La Sra. Decana manifiesta a los miembros consejeros que, como es de su conocimiento el profesor Quintanilla Alarcón el 19 de abril cumplió 75 años y por límite de edad cesó, dejando el cargo del Departamento Académico de la FIARN. En la facultad hay 2 docentes que cumplen los requisitos para la encargatura de la Dirección de Departamento, Lic. Sergio Leyva Haro y el Dr. Rubén Rodríguez Flores. Debido a que el docente Rodríguez Flores no acepta cargos, con Resolución N° 070-2021-D-FIARN de fecha 30 de abril del 2021, se encargó con eficacia anticipada, al docente asociado a tiempo completo Lic. **SERGIO LEYVA HARO** como **Director del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao**, a partir del 19 de abril del 2021, hasta que se elija al Director Titular, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; por ello, pido su opinión para la ratificación de la presente resolución.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°066-2021-CF)

RATIFICAR, la Resolución N° 070-2021-D-FIARN de fecha 30 de abril del 2021, según el siguiente detalle:

- a. **AGRADECER** al Dr. **JORGE QUINTANILLA ALARCÓN** por los valiosos servicios prestados como **Director (e) del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales** de la Universidad Nacional del Callao, desde el 04 de enero hasta el 18 de abril del 2021.
- b. **ENCARGAR**, con eficacia anticipada, al docente asociado a tiempo completo Lic. **SERGIO LEYVA HARO** como **Director del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao**, a partir del 19 de abril del 2021, hasta que se elija al Director Titular.



2. APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES: DR. RUBÉN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES Y DEL DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA.

La Sra. Decana proceda a dar lectura a los siguientes documentos, así como a la verificación de los expedientes para su aprobación de los miembros consejeros.

OFICIO N° 022-2021-UI-FIARN, de fecha 09 de abril del 2021, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación, hace llegar la Resolución N° 001-2021-UI-FIARN, aprobando el Proyecto de Investigación titulado: **"IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN EL FLUJO VEHICULAR DE LA AVENIDA BRASIL, LIMA - PERU"**, presentado por el docente **DR. RUBÉN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES**.

OFICIO N° 023-2021-UI-FIARN, de fecha 09 de abril del 2021, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación, hace llegar la Resolución N° 002-2021-UI-FIARN, aprobando el Proyecto de Investigación titulado: **"EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO SECUENCIAL POR ELECTROCOAGULACIÓN PARA LOS EFLUENTES DOMÉSTICOS Y SU REÚSO EN EL RIEGO DE JARDINES Y ÁREAS VERDES-SEGUNDA PARTE"**, presentado por el docente Dr. Máximo Fidel Baca Neglia.

El profesor Baca Neglia, expresa que el periodo mínimo para la ejecución del trabajo de investigación es un año.

Luego de las deliberaciones y no habiendo observaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°067-2021-CF)

1. **REFRENDAR**, la Resolución N° 001-2021-UI-FIARN del 09 de abril del 2021, mediante el cual aprueba el Proyecto de Investigación titulado: **"IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN EL FLUJO VEHICULAR DE LA AVENIDA BRASIL, LIMA - PERU"**, presentado por el docente **DR. RUBÉN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES**, categoría Asociado a Tiempo Completo con Código N° 1260, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 12 meses (un año), con un presupuesto que asciende a la suma de **S/. 11,250.00 (Once mil doscientos cincuenta con 00/100 Nuevos Soles)**.
 2. **REFRENDAR**, la Resolución N° 002-2021-UI-FIARN del 09 de abril del 2021, mediante el cual aprueba el Proyecto de Investigación titulado: **"EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO SECUENCIAL POR ELECTROCOAGULACIÓN PARA LOS EFLUENTES DOMÉSTICOS Y SU REÚSO EN EL RIEGO DE JARDINES Y ÁREAS VERDES-SEGUNDA PARTE"**, presentado por el docente **DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, categoría Asociado a Tiempo Completo con Código N° 1233, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 18 meses (un año y medio) con un presupuesto que asciende a la suma de **S/. 10,500.00 (Diez Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)**, con la colaboración y apoyo Administrativo de la Sra. Rosario Luna Rengifo con código N° 3025.
 3. Elevar al Vicerrectorado de Investigación de la UNAC, los Trabajos de Investigación antes indicado, presentado por los docentes: **DR. RUBÉN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES** y **DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, para su consideración y trámite correspondiente.
- 3. AMPLIACIÓN, CIERRE Y APERTURA DE GRUPO HORARIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A.**
- La Sra. Decana manifiesta que la comisión de admisión ha programado para el mes de mayo el examen de admisión; es un poco incierto si se llevara a cabo o no, producto a la problemática de la pandemia, posiblemente los ingresantes comiencen la primera semana de junio, por ello no tenemos inscritos en el I ciclo. Nosotros habíamos programado dos grupos horarios en el I ciclo, pero si no hay alumnos no podemos tener docentes contratados en el I ciclo; en ese contexto la escuela a decido dejar los grupos horarios 02A, y anular el grupo 01A dado que no se han matriculado en este grupo. Da lectura al Oficio N° 059-2021-DEP/FIARN, de fecha 05 de mayo del 2021, presentado por el Director de la Escuela Profesional, mediante el cual hace de conocimiento que al no saber oficialmente si se llevará a cabo el Examen de Admisión General de la Universidad, y habiendo programado las asignaturas del I ciclo para un estimado de 60 estudiantes y al haber un número mayor de demanda de cupos en algunas asignaturas, remite la modificación de la Programación Horaria, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, el cual incluye: cierre de grupo horario, cambio de aula, apertura de nuevos grupos horarios en teoría y en laboratorio. El docente Milla Figueroa expresa que, en el curso de Introducción a la Ingeniería Ambiental hay 4 estudiantes; tengo entendido que con 4 no se debe aperturar un curso, salvo que sean asignaturas del último ciclo.
- La Sra. Decana expresa que se ha dejado un grupo horario en todas las asignaturas del I ciclo, esos cursos lo van a dictar los docentes titulares, pues el profesor Trujillo está reclamando dictar el 02A, los docentes tendrán que absorber a los ingresantes si es que se lleva a cabo el examen de admisión, entonces el docente ya no tendrá 4 alumnos. El docente Leyva Haro, Director de Departamento Académico, expresa que hoy en la mañana le llamó el profesor Trujillo, el cual se comentó sobre las fechas del examen, el 12 de mayo es para el centro pre, el 15 es el primer grupo del examen general de admisión y el 18 será del segundo grupo; luego de ello vienen los tramites, y no creo que empiecen a estudiar dichos ingresantes en el mes de junio o julio, sería bueno consultar si van iniciar este ciclo.



La Sra. Decana expresa si el examen de admisión se lleva a cabo en mayo, los ingresantes empiezan sus clases en junio, y los docentes programados en el I ciclo absorberán a los nuevos estudiantes, en caso de darse el examen de admisión. Además, el profesor Trujillo con documento presentó su reclamo, solicitando la asignatura de Matemática I del GH 02A, por ello, se está modificando.

Luego de las deliberaciones y realizadas las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N°068-2021-CF)

1. **APROBAR** el cierre del grupo horario de teoría, práctica y/o laboratorio de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2021-A, por no cumplir con la cantidad mínima de alumnos matriculados:

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	G.H.
1	IEG101	Química General	01A
2	IEG103	Matemática Básica	01A
3	IEG105	Matemática I	01A
4	IEG107	Biología General	02A
11	IEE108	Dibujo y Diseño Aplicado a la IA	91G
16	IEG203	Física II	90G
20	IEE211	Bioquímica	90G

2. **APROBAR**, con eficacia anticipada, el cambio de docentes para las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, por cierre de grupo horario 01A, según el siguiente detalle:

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
I	IEG103	Matemática Básica	02A	GONZALES SALVADOR, Gamaniel Domingo	MAMANI RAMOS, Janet
	IEG105	Matemática I	02A	GONZALES SALVADOR, Gamaniel Domingo	TRUJILLO FLORES, Eduardo

3. **APROBAR** el cambio de aula de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

CICLO	ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
V	Mecánica de Fluidos	01A	FIARN2A06	FIARN1T01
	Análisis Químico	01A	FIARN2A03	FIARN1T01
VIII	Toxicología y Salud Ambiental	90G	SL01LA66	FIARN1T01
		91G	SL01LA66	FIARN2A06

4. **APROBAR** la apertura de nuevos grupos horarios, de teoría y de Laboratorio, así como la designación de docente de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

N°	CÓDIGO	G.H.	ASIGNATURAS	AULA	DOCENTE
28	IEE301	94G 95G	Mecánica de Fluidos Laboratorio Sa. 14:40 a 16:20 Lu 8:00 a 9:40	SL01LA62 SL01LA65	MATAMOROS DE LA CRUZ, Jorge VÁSQUEZ PERDOMO, Fernando
30	IEE305	92G	Análisis Químico Laboratorio Ju. 11:20 a 13:00	SL01LA63	VIGO ROLDÁN, Abner Josué
36	IEE304	02A	Operaciones Unitarias Ambientales T. Mi. 8:00 a 9:40 P. Mi. 9:40 a 11:20	FIARN2A04 FIARN1A01	GABRIEL GASPAS, María Lucila GABRIEL GASPAS, María Lucila
		92G	Laboratorio Mi. 11:20 a 13:00	SL01LA64	GABRIEL GASPAS, María Lucila

4. **DOCENTE MG. EDUARDO TRUJILLO FLORES, SOLICITA DICTADO DE LA ASIGNATURA MATEMÁTICA I G.H. 02A DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A.**

La Sra. Decana expresa que el profesor Trujillo presentó una solicitud el 13 de mayo, donde solicita el dictado del curso de matemática I del GH 02A, dado que el GH 01A no tiene alumnos matriculados, manifestando que es docente nombrado principal a dedicación exclusiva; en ese contexto, a todos los docentes titulares de curso, se les ha asignado los grupos horarios que se aperturen.

Este punto de agenda se atendió en el punto de agenda N°3.

5. MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTRATO POR PLANILLA DE DOCENTES, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A.

La Sra. Decana expresa que habiendo visto el Oficio N° 059-2021-DEP/FIARN, de fecha 05 de mayo del 2021, presentado por la Dirección de Escuela profesional, donde se anulan grupos horarios y se proponen la apertura de otros, y estando propuesto el Contrato por planilla de los docentes de la FIARN con Resolución N°082-2021-CF-FIARN, propone a los miembros del Consejo de Facultad actualizar el **contrato por planilla de docentes**, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, en base a la última Distribución de Carga Lectiva aprobado; esta actualización se debe a que algunos docentes que tenían 16 hasta 19 horas han bajado sus horas, y no se les puede contratar a 32 horas, sino a 16 horas; dichos docentes son del I ciclo, por lo que, procede a compartir en pantalla el Contrato por Planilla de los docentes. Para la realización de las modificaciones correspondientes, el docente Quispe Ojeda que estaba como docente COS, pasa a contrato por planilla con 16 horas, ocupando la plaza dejada por el docente Dr. Jorge Quintanilla quien cesó por límite de edad, quedando 2 docentes contratados por la modalidad de COS.

Luego de las deliberaciones y realizadas las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente **Acuerdo:** **(Acuerdo N°069-2021-CF)**

1. **DEJAR** sin efecto las Resoluciones N° 082-2021-CF-FIARN y N° 083-2021-CF-FIARN de fecha 21 de abril del 2021.
2. **PROPONER**, al Consejo Universitario, el **CONTRATO DE DOCENTES** para el Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a los docentes que a continuación se detalla:

a. Docentes Contratados por Planilla a Plazo Determinado antes de la dación de la Ley N°30220.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	TIPO O CONTRATO	Carga Acad: horas lectivas	Carga total (horas)
01	CÁCERES MAYORGA, Nancy Elizabeth	Ing. Forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y Aprovechamiento de los RR.NN. • Gestión de la Biodiversidad y RR.NN. • Agroforestería y Agroecología • Gestión de Flora y Fauna (e) 	B	16	32
02	DE LA CRUZ CRUZ, Miguel Ángel	Lic. en Física, Maestro en Ingeniería Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Física II • Física III 	B	16	32

b. Docentes Contratados por Planilla a Plazo Determinado después de la dación de la Ley N°30220:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	TIPO O CONTRATO	Carga Acad: horas lectivas	Carga total (horas)
03	ANARCAYA TORRES, Dan Skipper	Ing. Químico, Maestro en Ingeniería Química	<ul style="list-style-type: none"> • Físicoquímica • Balance de Materia y Energía • Tesis I 	B	16	32
04	ESPINOZA MORRIBERÓN, Dante	Biólogo, Mg. En Ciencias del Mar Doctor en Ciencias del Medio Ambiente de Isla de Francia	<ul style="list-style-type: none"> • Microbiología General • Tesis II 	A	12	16
05	SÁNCHEZ CRUZ, David Juan	Economista, Doctor en Ciencias Contables y Empresariales	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Ambiental y de RR.NN. • Valoración Económica de los RR.NN. • Constitución y Desarrollo Nacional 	A	11	16
06	VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto	Lic. en Física, Maestro en Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Física I • Métodos Numéricos • Lenguaje de Programación para Ingeniería 	B	16	32
07	GONZALES SALVADOR, Gamaniel Domingo	Lic. en Educación Matemática – Mg. en Matemática Pura – Mtro. en Estadística aplicada a la Investigación Dr. En Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Matemática III</i> • <i>Estadística Descriptiva</i> 	A1	9	16
08	OLCESE HUERTA, Manuel Daniel	Ing. Geólogo, Maestro en educación con mención en docencia universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación, Aprendizaje e Investigación • Dibujo y Diseño Aplicado a la IA • Metodología de la Investigación Científica 	B1	16	32



09	SOLORZANO ORTIZ, Isabel Mercedes	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales Maestro en Gestión Minera	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Ambiental Estudios del Impacto Ambiental 	B	10	16
10	HUAPAYA PARDAVÉ, Richard Joao	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales Magíster en Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Ingeniería Ambiental Gestión de Residuos Sólidos Producción Más Limpia 	B	12	16

c. Docentes Contratados por Planilla a Plazo Determinado (Plazas propuestas para concurso público para docentes ordinarios – sin ganador; código de plazas 000927 y 00928).

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	Tipo o Contrato	Carga Acad: horas lectivas	Carga total
11	GABRIEL GASPAR, María Lucila	Ing. Químico, Magister en docencia Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Química Orgánica Análisis Químico Operaciones Unitarias 	B	18	32
12	VÁSQUEZ PERDOMO, Fernando	Ing. Químico, Maestro en Gestión de Políticas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> Mecánica de Fluidos Maquinas, Equipos en Plantas de Tratamiento Tecnologías Limpias 	B	18	32

d. Docentes Contratados por Planilla a Plazo Determinado por necesidad de servicios (1.- Plaza de principal N° 000936, considerada para ascensos, 1 plaza Asociado considerada para ascenso dejada por el profesor Félix León Resolución de Cese N° 516-2020-R y 1 plaza de Asociado dejada por el Profesor Jorge Quintanilla Alarcón Resolución de cese N° 249-2021-R).

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	Tipo o Contrato	Carga Acad: horas lectivas	Carga total
13	COLLAZOS PÁUCAR, Lizbeth Lourdes	Ing. Zootecnista Dra. En Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica Microbiología General 	A1	17	32
14	MATAMOROS DE LA CRUZ, Jorge	Ing. Químico Maestro en Ingeniería Química	<ul style="list-style-type: none"> Balance de Materia y Energía Termodinámica Aplicada a la IA Mecánica de Fluidos 	B1	19	32
15	QUISPE OJEDA, Teodosio Celso	Ing. Agrónomo, Magister Scientiae en Ciencias Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación y Control de Suelos 	B1	12	16

3. **PROPONER**, al Consejo Universitario, el **CONTRATO POR ORDEN DE SERVICIOS** de docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para el Semestre Académico 2021-A, a los docentes que a continuación se detalla:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	Carga Asignada
01	YACUPOMA AGUIRRE, Hilmer Enver	Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y con Grado de Doctor en Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> Inglés Básico Inglés Técnico 	08
02	LAPA LOZANO, Augusto	Abogado en Derecho Ciencia Política y con Grado de Maestro en Derecho Civil y Comercial.	<ul style="list-style-type: none"> Sociología Ambiental 	04

6. **OFICIO N°038-2021-CGT-FIARN, SOBRE PROPUESTA DE ADECUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RRNN.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N°038-2021-CGT-FIARN, de fecha 26 de abril de 2021, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar la Propuesta de Adecuación del Procedimiento Administrativo para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales. El profesor Baca Neglia expresa que salió una norma para la adecuación, la cual debemos considerar.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°070-2021-CF)

Devolver a la Comisión de Grados y Títulos, la **Propuesta de Adecuación del Procedimiento Administrativo para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de RRNN**, a fin de que realice una Directiva de los requisitos a presentar para la obtención del Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales virtual.

7. DESIGNACIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA A DOCENTES CONTRATADOS.

La Sra. Decana manifiesta que la carga no lectiva en el mes de enero se distribuyó a los docentes nombrados, y solamente faltaría a los docentes contratados; además, hay que actualizar en todas las comisiones que fueron asignadas al profesor Quintanilla Alarcón, por ello pide a los miembros Consejeros ver este punto de agenda en una próxima sesión extraordinaria.

Siendo las 17:25 horas del mismo día, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Ms.C. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.- Decana de la FIARN - UNAC.- Sello de la Decana.

Fdo. Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.- Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
MSc Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA